

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.801

Fundador: Don José Estrañi

Martes, 27 de noviembre de 1923

Los negocios.

LA LIBRA, LA PESETA, EL AZÚCAR Y EL CRÉDITO PERSONAL.

Empezamos "por lo nuestro". Últimas cotizaciones de los valores locales: Banco Mercantil, 475; acciones de Nueva Montaña, 675; obligaciones de la misma Sociedad, 73; obligaciones del ferrocarril de Santander a Bibao, 7475; del de Santander a Cabezón, 7450; de la Electra de Viesgo, 99 las de 1923 y las de 1921 a 99; de la Sociedad "El Sarramero", 8875. — Sigamos "por lo de todos", por lo de todos los españoles. En la Bolsa de Madrid todas las obligaciones del Tesoro han mejorado, incluso las emitidas últimamente. Los demás fondos del Estado y los industriales han sido poco solicitados. La Deuda reguladora ganó veinte céntimos y quedó a 84.40. Los Tesoros del 450 por 100 subieron de 99.85 a 99.90, de 100 a 100.50 y de 100.10 a 100.25, según emisiones. Y los del 5 por 100, de 101.40 a 101.55 y de 101.80 a 101.95. Y respecto a los cambios, he aquí la nota de las últimas cotizaciones: los francos variaron de 40.60 a 42 y 44.55; las libras, de 35.53 a 33.12 y 33.62; los dólares, de 7.75 a 7.66 y 69; las pesetas, de 34.40 a 33.50 y 30; francos belgas, de 35.45 a 35 y 30; suizos, de 135 a 133.50 y 134.25; escudos portugueses, a 0.30, y pesos argentinos, a 2.43.

Ahora hablemos "de lo de los demás". Se comenta la baja de la libra esterlina, en relación con el dólar. La cotización, que fue de 4.34 3/4 el día 15 del corriente, era a principios de octubre de 4.55. Las razones principales de esta baja son: las exportaciones considerables de algodón de los Estados Unidos a los países europeos, y que en los tres últimos meses han pasado de 275.000 balas sobre el mismo período de 1922; la situación política de Europa, que ha originado una desvaloración de diversas divisas cerca de la libra esterlina, y manteniendo el desvalor de la libra con el dólar; el pago por Inglaterra el 15 de diciembre del reintegro que debe a los Estados Unidos en consonancia con el acuerdo de consolidación de su deuda, y la situación política interior inglesa, que con motivo de las elecciones generales en preparación presenta muchos factores de incertidumbre. Las sumas que emigran en estos momentos de Inglaterra a los Estados Unidos, y que se emplean en valores americanos, son muy elevadas, y parece que no hay, por tanto, lugar a pensar que el desconcierto causado hace algunos días por el rumor de un proyecto de inflación de la libra esterlina sea un motivo de la tendencia actual desfavorable a esta divisa.

¿Baja la libra esterlina? Pues también desciende la cotización de la peseta, aunque todavía no se puede decir de ella que está enferma. Y dice "El Economista": "Por ahora no se ven probabilidades de que el curso de la peseta mejore, ya que, por lo visto, el Directorio ha desistido de modificar el régimen vigente de Tratados de Comercio, lo que quizá hubiese mejorado el comercio exterior de España, y tampoco toma el Directorio medida alguna para combatir la emigración de capitales.

La cuestión del azúcar se va complicando. Entre las Azucareras se está sosteniendo una reñida competencia por el afán de todas de adquirir considerables cantidades de remolacha. En las regiones de Aragón y Navarra la superficie destinada a la producción de remolacha asciende a 53.000 hectáreas, lo que supone una producción normal de 1.300.000 toneladas de remolacha. Se contra-

tó este año 1.200.000 toneladas al precio de 70 pesetas. Pero, por las inundaciones y por la plaga del pulgón, resulta que la producción no pasará de 650.000 toneladas. La campaña estaba preparada en las fábricas para una producción del doble, ya contratada, y ahora resulta que las azucareras se disputan la remolacha y, no obstante estar contratada a 70 pesetas, se paga hasta a 95 pesetas. Se pidió con insistencia al Gobierno que interviniera, y hasta ahora no ha intervenido, y en la reunión celebrada por remolacheros y azucareros no se llegó a un acuerdo.

El problema que ahora se plantea es el siguiente: El Gobierno no puede mantener la tasa de 165 pesetas cuando la fabricación sale a dos pesetas kilo, porque no ha podido tasar la remolacha en precio de 70 pesetas. Y se ha dicho que es preciso que la tasa se eleve a dos pesetas, con lo cual disminuirá algo el consumo y así será menor la cantidad de azúcar que haya que importar del extranjero y no se causará un daño aún mayor al cambio internacional de la peseta.

La ilustrada y prestigiosa revista "Bilbao" se ocupa en su último número del muy notable estudio que ha hecho del crédito personal nuestro queridísimo amigo y antiguo compañero de redacción don Jesús de Cospedal. Recogemos en nuestras columnas la opinión de dicha revista sobre este interesante asunto. Dice así la publicación bilbaína: "El crédito personal.—Siempre ha sido esta cuestión de actualidad. De cuando en cuando toma caracteres de comentario del día. Así sucede en esta ocasión. En Santander una personalidad ha dado una conferencia sobre el tema en el ciclo de conferencias preparado por el Círculo Mercantil. Ya es sabido que en este asunto del crédito, comerciantes e industriales por un lado y Bancos por otro, nunca están de conformidad. Es lógico sea así. Prestamistas y prestatarios difícilmente se ponen nunca de acuerdo. ¿Qué ha dicho don Jesús de Cospedal? Que es necesario mover el crédito personal, que los Bancos españoles no utilizan nunca, y hasta ha señalado condiciones básicas: 1.º No exigir fiador. 2.º Limitarse a una escala prudente. 3.º No ser exigible en plazos apremiantes. 4.º Exigencia al solicitante de declaración de bienes. No está mal la indicación. Pero se olvida lo principal. Los tiempos y las circunstancias. La referencia de América a propósito del crédito personal es cosa gastada. Organizaciones preciosas existen en aquellas tierras a este respecto. El crédito refaccionario mexicano, por ejemplo, es el único fertilizante por excelencia de aquel suelo, rico por todos conceptos. Pero en España, si bien las personas son las mismas, el medio es bien distinto. Allí "vale" el hombre. Aquí las circunstancias. Allí la vida de los negocios es plena especulación, vida activa, apremiante. Aquí todo el proceso de formación de riqueza es más lento. Las circunstancias son bien distintas. Y de ahí que entre nosotros sea muy difícil hacer arraigar el crédito personal, y menos todavía movido por los Bancos. Hablemos de una Caja de Préstamos, entidad creada para movilizar exclusivamente este crédito personal, y estaremos mejor encaminados."

TOS Catarros, Rosfríos, Bronquitis, Asma se curan rápidamente con el **JARABE FIGRAN**
Enrique Vega Trápaga.
MEDICO
Especialista en piel y secretas.
Mendez Núñez, 7, 2.º

PERFILES CÓMICOS

Mi querido lector: Hoy no te aburras y piensa durante un breve momento en el conflicto en que el Ayuntamiento, puso a las amazonas de las burras.

¿Cómo, caro lector, cómo te explicas que haya quien ha creído necesario que en este pueblo tan hospitalario se les niegue un albergue a las borricas? Pero ¡por qué se ha dicho en los papeles que ha cerrado el Concejo los hoteles de las profesionales del rebuzno?

Antes de abrirse aquellos oficinistas, este perfilero, un perro viejo, presencié antes de ayer, frente al Concejo, la manifestación de las pollinas! Y en una de las próximas sesiones un burro, a quien le falta media oreja, va a leer la siguiente amarga queja en la tribuna de reclamaciones:

"¡Amigos del Directorio! Un asno, en este oratorio, respetando a la ciudad, protesta ante el auditorio contra una arbitrariedad! Los señores concejales, los superdirigentes, que no merecen mis zurras, ¡han cerrado los locales donde se albergan las burras! Han cerrado la guarida donde la burra, escondida, espera a su ama una hora, y ha dejado esa medida en la calle a mi señora!

Y esto a mí me ha salido, porque es un desaguisado, que así a la calle se la eche, con lo que a mí me ha costado hacerla burra de leche!

¡Pretendís—no sé por qué, pues confieso que no sé de estas cosas el secreto—que vengan en motopile las lecheras desde Cuelto? Las burras desamparadas, tristes, desilusionadas, y dándose a Satanás, dice, que hay que hacer hombradas, ¡pero niñadas, jamás!

¡Si tenéis recios tendones y muchísimos riñones, gentes antibolchevicas, meteos con los bribones, ¡pero no con las borricas!... Se me agota la paciencia. En la calle la violencia al burro de carga ha puesto. ¿Es esto una competencia ó qué demonios es esto?

Yo contra nadie me ensaño, pero me parece extraño que quieran las gentes ricas que tengan cuarto de baño las cuadras de las borricas! La gente que más discurrea querrá merecer un ¡hurra!, ordenando muy formal que la que traiga una burra la ¡píeje en el Hotel Real? Se pide de viva voz, con un propósito atroz, a la burra lenta y tardía, que se eche polvos de arroz y se perfume la albarda? La burra, que a nadie arrolla, ¿tendrá que traer la olla a esta ciudad, que es tan fina, con una mantilla polla ó una mantilla pollina?

Yo le diré a la ciudad si algún guardia, sin piedad, de alguna burra se incanta, que yo por casualidad toqué dos veces la flauta. ¡Si la toqué entre las flores, al aspirar sus olores en un ameno rincón! ¡Pero, yo, buenos señores, nunca he tocado el violón!! Y diré, antes que le aburra mi discurso al que discurre: "Pensad lo que vais a hacer, que a mí se me fue la burra ¡y no ha vuelto a parecer!..."

Hagan ustedes el favor de leer esto que nosotros hemos leído en un periódico de Méjico. Va como viene. "Divertida escena tocó presenciar a los paseantes del jardín de Santiago, al caer la tarde. Un individuo de no mala catadura, sentado sobre una de las pocas banquetas que se encuentran en aquel pintoresco lugar, hacía grotescos vistosos, llamando la atención de las personas que por allí pasaban.

Y no paró ahí la comedia, sino que el individuo en cuestión, que se ha averiguado que se llama Ernesto López, se dio a la tarea de caminar a gatas sobre el césped de los prados, tal como si se tratara de un cuadrúpedo, a la vez que lanzaba horribles aullidos. Siguiendo la farsa, el sujeto se sintió mono y comenzó a preparar por los corpulentos árboles, pues como de propósito, ascendía por donde menos facilidades ofrecía el arbolado.

En un principio, la escena pareció divertida a los paseantes; mas a poco Ernesto se sintió ofendido por la risa de los que le observaban y, bajando de un árbol, la emprendió a bofetada limpia con los más débiles.

El asunto no podía continuar así indefinidamente y de ahí que el gendarme 1198, Rafael Calderón, de la tercera Comisaría, acudiera para poner fin, recibiendo tremenda golpiza de López, que, según datos recogidos después, se encontraba bajo la acción de la marihuana.

Estas cosas pasan por esos mundos: Pero aquí hay algún fantoche que hace el mono por la noche y el perro por la mañana ¡sin tomar la marihuana! ¡Y es que a veces se salen de su centro el can y el chimpancé que lleva dentro!

Inglaterra se esfuerza en estos momentos en resolver uno de los problemas más importantes planteados por la post-guerra, cual es el de reducir el excedente de mujeres sobre los hombres. Según cálculos y estadísticas bien fundamentados, en la Gran Bretaña existen más de 600.000 muchachas casaderas que están condenadas a perpetua soltería.

Para remediar el mal en la medida de lo posible, se ha pensado en hacer emigrar a las colonias a aquellas muchachas amosadas

para que puedan encontrar novio, compensando así el exceso de hombres que en las posesiones británicas existe.

En estos días marchará al Canadá una expedición de inglesitas casaderas, y días después saldrá otra con rumbo a Nueva Zelanda.

Alguna se casará allá en aquel clima tibio ¡¡si no se va a hacer allá una campaña "Polibio"!!

No sabemos si los lectores habrán notado que ya nos está pesando un poco esa discusión periodística que sostienen en nombre y representación de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, nuestros Urgoititos y nuestros Torcuaitos.

Si hay mucha tela cortada que haga una sastra agraciada dos hábitos estupendos llenos de remiendos y sin ninguna puntada. Y pidamos por favor que esa discusión, lector, cese, aunque alguien se acolche. ¡Que sea como la leche, que se corta a lo mejor!

Ecos del vecindario. Con estas administraciones municipales no hay quien pueda. Va a haber que nombrar un Ayuntamiento de ángeles, arcángeles y serafines, incluyendo entre éstos al buen Serafín, el del "Comptoir".

Se nos presenta Gitón, que es fuerte y es bonachón, que es corpulento y es noble, y que es un buen corazón metido dentro de un foble, y nos dice, un poco hurraño, que allá en agosto de este año quien no explota un monopolio echó grava, ¡caso extraño!, en la bajada de Peño. De la grava los montones impiden que los camiones vayan por esos atajos donde hay unos Gurugones con sus altos y sus bajos. ¿Y por qué esa grava ahora no se esparce en una hora para que pase el rodillo? ¡Quizá a la apisonadora la faltará otro tornillo!

Esto va para los chavallines que están pensando ya en don Melchor, en don Gaspar y en don Baltasar. Vuestro tiempo no perdáis, niños ansiosos de halagos, y este año no les pidáis cosas a los Reyes Magos. Pues no vendrán a esta tierra con sus juguetitos bellos, ¡por si es que alguno les cierra las cuadras a los camellos!

De nuestras notas locales: "El alcalde recordó que, efectivamente, había hecho ese ofrecimiento; pero que no era posible cumplirlo, ya que es forzoso, no sólo no instalar fuentes, sino retirar algunas de las actuales." Sobre este asunto las honradas gentes que no están reñidas discusiones, ¡para qué vamos a pedir más fuentes estando como están los cañales?

El director de Aduanas ha dicho a los periodistas que en los ingresos de este mes se ha observado un alza de 4.135.435 pesetas sobre lo recaudado en el mismo mes del año anterior. Reflexión al canto, filosófica y profunda: O van saltando las perras las insaciables garruñas ¡o ha habido por esas tierras quien se ha cortado las uñas!

Sandalia querido: Sin ser cosa rara, en estos momentos un palio te ampara, y llevan las varas del palio unos seres que te quieren mucho, ¡como tú les quieres! ¡Tú te has figurado que es el palio tuyo? Pues a este concepto, Sandalia, te arguyo que todos los palios abajo se vienen ¡si sultan las varas quienes los sostienen. ¡No ahuyentes, por tanto, querido Sandalia, a quienes sostienen las varas del palio!

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono 923.—Consulta de día a una.

Del alcalde de Roma.
El alcalde de Roma ha enviado al de Madrid un telegrama redactado en términos muy expresivos y afectuosos. El telegrama está cursado en el preciso momento en que los Reyes abandonan la capital de Italia y dice que envía un cariñoso saludo al alcalde de Madrid, a su Ayuntamiento y al pueblo español, al que califica de ilustre y de caballeroso.

R. Prestamates TERTISTA
Puentes, 1. dupl. cado, principal.

Banquete al señor Cospedal

Para celebrar el éxito obtenido por el vicepresidente del Círculo Mercantil, don Jesús de Cospedal, con motivo de su interesantísima conferencia sobre "El crédito personal y los Bancos de crédito", la Junta Directiva de dicha Asociación le obsequió el domingo con un banquete. Este tuvo lugar en el acreditado Hotel Gómez, asistiendo todos los señores que componen la Junta.

La comida fué admirablemente servida, reinando gran entusiasmo entre los comensales y haciéndose votos por la prosperidad y progreso de nuestro pueblo.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléfono 8-74

Gaza mayor.

Unos ganaderos, vecinos de Polaciones, que el sábado último se dirigían a Valle de Cabuérniga, al llegar a Renedo, en aquella parte de la provincia, se vieron desagradablemente sorprendidos por la presencia de una manada de jabalíes, algunos de bastante tamaño.

Arrojados sin duda de sus cubiles por el fuerte temporal de nieves de estos últimos días, los jabalíes bajaron al poblado en busca de comida, donde fueron vistos.

La presencia de estos animales está siendo muy comentada en Cabuérniga y se habla de organizar una batida, allí que hay tan ciertas escopetas, para darles caza.

Doctor J. Muriedas
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daziv y Velarde, 1, segundo.—Santander.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE
D. LEONARDO CORCHO ZÁRRAGA
que falleció en esta ciudad el día 28 de noviembre de 1921.
D. E. P.
Todas las misas disponibles que se celebren mañana, miércoles, 28, en las parroquias de Santa Lucía, Anunciación, San Francisco y Santísimo Cristo, iglesias del Sagrado Corazón y Padres Carmelitas, de esta capital, así como las que se celebren en la parroquia de San Pedro, de Deusto (Vizcaya) y convento de Montes Claros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Santander, 27 de noviembre de 1923.

D. E. P.
LA MADRE
María del Rosario de Vial y Diestro
RELIGIOSA ESCLAVA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
falleció en Madrid el día 25 del corriente.
A LOS 28 AÑOS DE EDAD
Sus padres don Enrique y doña Rita; hermanos doña Emilia, doña Amparo, doña Joaquina, don Luis, doña Rita, don José, don Fernando y doña Mercedes; hermanos políticos don Alfredo Máriz, don Ramón Gutiérrez Bravo y doña Florencia Vial; tíos, primos y sobrinos.
Al comunicar a sus amigos pérdida tan sensible los ruegan asistir a los funerales que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana, miércoles, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, por cuya asistencia los quedarán reconocidos.
Santander, 27 de noviembre de 1923.
La misa de alma se celebrará a las ocho y media de mañana en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de Santa Lucía.
El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

III Y VIII ANIVERSARIOS
DE LOS SEÑORES
D. MARTIN CEVALLOS VELEZ
Y
D. MANUEL CEVALLOS LEON
que fallecieron respectivamente el 26 de noviembre de 1920 y el 7 de diciembre de 1915.
R. I. P.
Sus hijos,
RUEGAN a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas disponibles que se celebren los días 28 de noviembre y 7 de diciembre en la parroquia de Consolación, conventos de Padres Agustinos, Adoradores, Trinitarios y Siervas de María, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.
Santander, 26 de noviembre de 1923.

REBOLLEDO.—CORONAS DE F LORES.—TELEFONOS 755 Y 223

EL SEÑOR
Don Francisco López y López
falleció en Puente Viesgo el día 24 del corriente, a las once de la mañana
CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus hijos María, Concepción, Honorinda, Amparo y Miguel; hijos políticos Fernando Gutiérrez, Ramón Laguillo, Julio Mediavilla, José Rodríguez y Cecilia Martínez; hermanos Raimundo y Manuel; nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades que en la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que tendrán lugar mañana, 28, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo; favores que agradecerán eternamente.
Puente Viesgo, 27 de noviembre de 1923.

Funeraria Hijos de Celerino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.
EL SEÑOR
D. Dámaso Pérez Miguel
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
A LA EDAD DE 83 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su esposa doña Josefa Nazabal; hijos don Severiano, doña Ascensión, doña Emilia y don Román; hermana doña Josefa Pérez (ausente); hermanos políticos don Pedro Moral y doña Antonia, doña Martina y don Pedro Nazabal (ausentes); tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Sol, número 3, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Santander, 27 de noviembre de 1923.

OSRAM
LÁMPARAS PARA AUTOS
Propietarios de Autos!
Emplead únicamente lámparas Osram



Designa a los elementos neutrales que han de dirigirla.

A causa del mal tiempo se suspenden los partidos.

Jubilosamente tenemos que felicitarnos del resultado de la asamblea de Clubs de football celebrada el pasado domingo para marcar la orientación legal y espiritual de la Federación Cantábrica, y tenemos que felicitarnos, no sólo porque se haya escogido la ruta que siempre señalamos, aunque ello nos sirva de satisfacción, sino porque ante el estado decadente en que hoy aparecen los distintos organismos federativos, se ofrece al deportista un alto ejemplo de sensatez, ha de merecer el aplauso y el elogio general.

Cuando se teme el naufragio inminente de ciertas federaciones, azotadas por un temporal de pasiones y de odios, en un mar encrespado por la indisciplina y la insubordinación, consuela y conforta el ánimo el que un organismo incipiente, que acaba de nacer a la vida federativa, señale el único faro que puede orientar a puerto de fácil arribo, confortable refugio y segura salvación.

Eso hicieron el pasado domingo todos los Clubs que forman la Federación Cantábrica de football. Señalar a todos los clubs españoles el único procedimiento a seguir para evitar esas luchas fratricidas, que tan honda repercusión alcanzan en el seno de las Federaciones.

En Santander se ha puesto ayer fin a la arisca y enconada lucha que divorciaba a los clubs. Se seguirá sosteniendo noblemente, caballerosamente, en los campos de football; pero desaparecerá del seno de la Federación, donde unos hombres ecuanímenes e imparciales harán honor a la razón y rendirán homenaje a la justicia.

Venga en buena hora el desmoche de los viejos partidismos y alegrémonos de los efectos de ese drenaje si él nos conduce al saneamiento del deporte.

A la hora anunciada, y estando representados la casi totalidad de los clubs que integran la Federación, se constituyó la Mesa. La presidencia del doctor don Domingo Solís Cagigal, quien tenía a su derecha al tesorero don José Argüelles, y a su izquierda al secretario don Paulino Busch, los tres dimisionarios.

Primero se procedió a la constitución legal de la asamblea. Para ello, los delegados presentaron sus cartas-poderes de representación. Se hizo el recuento y pasaban de veintidós los clubs representados, número que se aumentó durante la celebración de la asamblea por la llegada de otros delegados.

La presidencia dejó a la deliberación de la asamblea si podía participar en sus resoluciones el presidente del "Muriedas F. C.", exaltado a dicho cargo horas después de su descalificación como jugador, según unos, como desagravio al ofendido, y según otros, como protesta contra la resolución.

Don Roberto Álvarez, que representaba al "Montaña Sport", quiso sentar doctrina jurídica y legal sobre el hecho concreto. Negó que la descalificación de un jugador por faltas cometidas dentro del campo de juego le impidiera esplayar sus entusiasmos o sus facultades en un cargo directivo.

Sobre el particular se sentaron opiniones y se alegaron documentos. Incluso se usó el reglamento de la nacional.

A nuestro juicio interpretando el espíritu del reglamento, creemos, con don Roberto Álvarez, que si la descalificación está hecha únicamente al jugador, éste puede desempeñar otros cargos, y opinamos, con don Domingo Solís, que, efectivamente, la Federación tiene facultades para imponer castigos a los directores de clubs, y en el caso concreto, se había determinado bien claramente el castigo.

Admitido por los clubs el que el señor Losada participase en las resoluciones de la asamblea, se dio lectura a un documento suscrito por varios delegados, pidiendo la celebración de una asamblea extraordinaria para reformar el actual reglamento.

Con motivo de este escrito—dice la Presi-

denia—se ha convocado a esta Junta, pudiendo, por tanto, los elementos interesados en ello, presentar cuantas proposiciones deseen a reformar los Estatutos. La Mesa, desde luego, los admitirá para someterlos a la deliberación y sanción de la asamblea.

Asente el delegado de "La Cultural", de Guarnizo, a quien se debe la feliz iniciativa de reformar los Estatutos, el representante del "Unión Club", del Astillero, pide la anulación del artículo que se refiere a la constitución del Comité ejecutivo y pide que éste sea formado por nueve personas neutrales, totalmente exentas de partidismo, y que se retire la representación a los clubs.

El señor Álvarez hace uso de la palabra, para hacer suya y defender, si preciso fuera, la proposición del delegado del "Unión Club" del Astillero; pero refiere respecto al número de personas que deben constituir la Junta.

Como el artículo que se va a reformar no señala el número de personas y si la forma de constitución, se vota la primera parte de la proposición, que es aprobada por unanimidad.

Se somete a la consideración de la asamblea, que número de personas son las que deben integrar la Junta, y también por unanimidad, por haber retirado el representante del "Unión Club" su proposición, se acuerda que sean cinco.

En este momento la asamblea exteriorizó un sentimiento de dolor y de piedad, que bien merece recogerse y clogiarse.

Frente al edificio en que se celebraba la reunión, pasó en aquel momento el coche fúnebre que conducía el cuerpo inanimado del querido y malogrado deportista, don Aquilino García, arrebatado por la muerte en plena juventud.

Seguía al blanco coche fúnebre enorme cortejo, en el que figuraban todos los deportistas, hermanos siempre en estos actos de piedad y de dolor.

La Presidencia, después de expresar el sentimiento producido por la irreparable desgracia, propuso que se suspendiera la sesión en tanto que pasaba el entierro, y que, puestos de pie todos los asistentes, se tomase en aquellos momentos solemnes, el acuerdo de que constara en acta el sentimiento de la Federación Cantábrica por la muerte de dicho deportista y por la del jugador del "Unión Club", del Astillero—don Venancio Linaje.

Así se acuerda y así se hace, permaneciendo los deportistas todos puestos de pie, en tanto que pasaba el fúnebre cortejo. Fue un momento inolvidable y solemne en el que la emoción y el dolor dominó el ambiente.

El representante del "Montaña Sport" plantea una cuestión interesante. Pide que se suprima el artículo que faculta a los clubs para que, reuniendo determinado número de firmas, pueda solicitarse una asamblea general.

Allega dicho representante en favor de su petición, que con ello quiere cortar esas maniobras que puede, en un momento preciso, realizar un club perjudicado, para conseguir la celebración de una asamblea, y con ésta el triunfo de sus aspiraciones, aun cuando ya hubiesen sido repudiadas por el Comité.

La Presidencia advierte a los clubs el peligro de esta innovación y los invita a que modifiquen bien su resolución, ya que esa aprobación significaría tanto como la renuncia implícita de sus derechos para revolversse contra la injusta ó equivocada decisión del Comité.

Se desarrolla un amplio debate sobre el particular y se conviene, por fin, en que la redacción del articulo que se refiere a ese derecho, sea exigiendo a los solicitantes que declaren, en la solicitud de junta, la infracción de preceptos reglamentarios, única causa que exigirá legalmente la celebración de dicha reunión.

Desechada, por improcedente, una proposición del señor Losada, se procede a la designación de las personas neutrales que han de constituir la Junta directiva de la Federación.

Antes el señor Álvarez solicita de la Mesa que exprese claramente su situación y el de don Solís, en nombre propio y en el de sus compañeros, dice que sostiene la opinión, con carácter irrevocable, no estando dispuestos a aceptar ningún cargo, aun cuando sean honoríficos para ellos.

El señor Solís aprovecha la ocasión para recomendar a la asamblea que no se le dé importancia y la trascendencia del acto que se va a realizar y la necesidad de que, al hacer la votación, se piense solamente en el noble ideal deportivo.

Se suspende la sesión por tres minutos y, reanudada, se procede al escrutinio, que da el siguiente resultado:

Presidente de la Federación, don Roberto Álvarez, con 18 votos. Sigue después don José Beraza, con 14 votos. Leza Iglesias, don Carlos Iruretagoyena y don Antonio Lavín. Obtienen varios votos don Tomás Agüero, don Modesto Sánchez, don Ramón Sánchez Acevedo, don Fermín Sánchez y don Luis Soler.

Queda designado presidente don Roberto Álvarez, con el que formarán la Junta don José de Beraza, don Eduardo Pérez Iglesias, don Carlos Iruretagoyena y don Antonio Lavín.

Como determina el reglamento, dichos señores se repartirán los cargos según las condiciones más apropiadas de cada uno.

Recibimos con alborozo los nuevos directivos. El señor Álvarez, por su cultura y sus conocimientos deportivos, puede, si procede con justicia y desapasionamiento, y sobre todo sin exaltaciones, realizar una buena labor desde la Presidencia de la Federación Cantábrica. Don Eduardo Pérez Iglesias es, además de excelente aficionado, una persona de solvencia moral. Seguramente le será adjudicado el cargo de tesorero. Pepe Beraza, el inspirado y principal fomentador del deporte en la Montaña, debe de recibir en ese puesto el homenaje de todos los clubs que desean verse guiados por sus conocimientos indiscutibles y firmes. Carlos Iruretagoyena y Antonio Lavín tienen una envidiable historia futbolística. De su juventud y de sus entusiasmos puede esperarse una provechosa labor.

Para todos nuestra cordial bienvenida y para todos el deseo de que el triunfo y el éxito les acompañe en su gestión.

A su lado estaremos ofreciéndoles nuestro concurso incondicional, siempre que sean justos y ecuanímenes en sus resoluciones.

Vienen a ejercer una dictadura deportiva. Les acompaña el aplauso y el apoyo de la opinión. Por ambas causas deben de proceder con serenidad, no exenta de energía, y deben hacer resaltar la justicia de sus resoluciones.

Su fracaso sería el fracaso de la más noble idea y daría al traste con este régimen que comienza y que se ha conquistado a fuerza de sacrificios.

SOLLERUIS.
SUSPENSION DE LOS PARTIDOS
Por causa del mal tiempo se suspendieron el pasado domingo todos los partidos de campeonato y amistosos anunciados.
La Federación determinará cuándo han de celebrarse.

EN LA ALBERICIA
Con mal tiempo se celebró anteaer mañana, el partido de campeonato entre el "Daring Club" y el "Radium F. C.", partido éste que había despertado gran interés, por influir muy notablemente su resultado en la marcha del campeonato de la sección quinta.

Transcurrió la primera parte del encuentro con ligero dominio de las huestes radiumistas, que consiguieron marcar el único tanto a su favor, como consecuencia de la ejecución de un penalty.

En el segundo tiempo, los del "Daring" impulsieron su juego de gran perfección, consiguiendo hacer tres tantos, todos ellos de forma admirable é impecable. Fueron los autores de los goles Berdía, Nicolás y Lanza, respectivamente.

El triunfo conseguido por los daringuistas es muy comentado por los jugadores de tercera categoría, pues hasta el presente, el "Radium" marchaba a la cabeza, quedando ahora empatado a puntos con el que ayer te batió por tres a uno.

En Reinosa.
EL PARTIDO DE CAMPEONATO ENTRE CULTURAL DEPORTIVA DE GUARNIZO Y REINOSA F. C.
En los campos de San Francisco, y entre un enorme barriajal, se celebró este encuentro, cuya victoria ha correspondido en suerte a la Cultural, por tres tantos a cero.

El partido careció de interés por la imposibilidad de desarrollar un juego normal, dado el estado en que la pista se encontraba.

Las caídas de los jugadores fueron continuas. El esfuerzo para desarrollar juego y el lograr chutar era más bien cuestión de suerte que de combinación. Pudo apreciarse desde el primer momento que los de la Cultural tienen más hábito de jugar en campos de las condiciones en que se encontraba el de San Francisco en el día de hoy.

El árbitro, don Manuel Real, no agradaó con su actuación a la mayoría de los espectadores, aunque, como siempre, hubiera distintos pareceres.

La Cultural logró marcar el primer goal en el primer tiempo y los otros dos en el segundo. Formaban la alineación de este equipo:

Méndez
Pepín, Casuso
Cebrecos, Atoroyo, Arroyo
Ayón, Domingo, José Mari, Ontavilla, Bernera.
Companion el Reinosa F. C.:
Carlos
Morante, Martínez
Agapito, Torcida, San Emeterio
Paulino, Venancio, Germán, Castáro, Valmaseda.

EL CORRESPONSAL
Reinosa, 25 noviembre 1923.
BOXEO
EN EL FRONTON SANTANDER
Ante un numeroso público, que ocupaba todas las localidades del frontón, se celebró el sábado último la velada anunciada.

En primer lugar enfrentaron Willy Kid, vicajnao, de la Sala Fouque, contra Agustín Madrazo, santanderino, discípulo de José Solinís; este combate era de revancha, pedida por Willy Kid, por haber sido éste vencido por Madrazo el anterior domingo, en "El Alcazar".

Las condiciones del combate eran a seis rounds y con guantes de seis onzas. Arbitró el señor Peña.

Primer round: Willy Kid, sereno, espera la acometida de Madrazo, quien llega un directo a la mandíbula muy bueno. De Willy Kid apuntamos un cross superior.

Segundo round: Willy Kid tira varios golpes muy bien; pero éstos no llegan a Madrazo porque éste esquiva de manera admirable. En los cuerpo a cuerpo, Madrazo hace salidas muy bonitas, que son aplaudidas. Ambos pugiles se llegan golpes muy bien dirigidos.

Desarrolló: Los dos luchadores se acometieron rápidos y bien, administrándose golpes de efecto. En el principio de este tiempo, Madrazo lleva la mejor parte, pudiendo dominar a su contrario, á quien somete a un durísimo golpe; pero Willy inicia una briosa acometida, llegando golpes muy buenos á Madrazo, quien, a su vez, toca a su contrario con algunos directos. Cuando más interesante se iba la pelea aparece en el ring la esponja para limpiar los segundos de Willy, acto que produce una disgusta mucho, haciendo, como habitual, la consiguiente protesta.

Venció Madrazo, por abandono de Willy Kid.

En el siguiente combate de desafío luchan Enrique Casado, de la Unión Montañesa, contra Rogue de Roque, á seis rounds, con guantes de seis onzas. Arbitra el señor Álvarez.

Primer round: Rogue, contra su costumbre, espera á que su contrario ataque, lo cual hace Rogue, un poco escapaje.

Segundo round: Rogue llega á su contrario tres directos seguidos, efecto de que su contrario no se atreve de cubrirse. Castillo quiere devolver los directos recibidos, pero Rogue no los admite.

En este tiempo, Rogue es muy aplaudido. Tercer round: Rogue llega á Castillo dos directos y un cross, que son aplaudidos. Castillo, por su parte, propina á su contrario algunos directos, que son poco eficaces.

Cuarto round: Empieza Castillo acometiendo á Rogue, sometiéndolo a un durísimo golpe, al cual, Rogue, responde con algunos golpes muy bien dirigidos y llegados. A un golpe en la nuca, que Castillo propina á Rogue, y que el árbitro señor Álvarez cantó falta, protesta Rogue, y de tal manera lo hace, faltando á lo que el reglamento dispone, se dirige al público protestando y negándose á continuar la pelea, se quita los guantes y desaparece del ring.

El público protesta del comportamiento de Rogue y, en medio de aquel "guirguir", el árbitro declara vencedor á Castillo, por abandono de Rogue, decisión que no agrada al "respectable", el cual quería que continuase la pelea, contra todo lo que el reglamento de la Federación determina, á lo cual nosotros creemos que no hay derecho, pues, aunque Rogue llevaba la mejor parte en la lucha, en el momento que abandonó el ring perdió todos sus derechos de vencedor.

Compañieron en el último match Manuel Fernández, de la Unión Montañesa, contra Ramón Solinís, del grupo atlético del New Racing Club, campeón de Santander, de peso mosca, á seis rounds, con guantes de seis onzas.

Gran interés había en el público por presenciar este combate, por tratarse de dos pugiles que, en juego científico, son de lo mejor con que cuenta la afición en Santander; pero este interés decayó ante la actuación de los dos rivales; pues uno y otro no lucharon con la empuje y maestría á que nos tienen acostumbrados, dominando en esta facia actuación Solinís, quien propinó á su contrario golpes profundos por el reglamento.

Manuel Fernández, por su parte, no esquivó, como él sabe, y se defendía de los golpes que Solinís se tiraba, cubriéndose y agachando la cabeza, quedando en esta posición mucho más tiempo del debido.

Fue proclamado, en el tercer round, vencedor, Ramón Solinís, por knockout de Fernández.
P. LAREP

Joaquín Santiesteban
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 á 2 y de 4 á 5, Wad-Rás, 7, primero. Teléfono 1-75.

El puente de Unquera.
Continúan paralizadas las obras de construcción del nuevo puente que une las provincias de Santander y Oviedo, en Unquera. Parece ser que para activar esta construcción tan necesaria, por el ruinoso estado del viejo puente de madera, se espera que sea remodelada desde el puerto de Melilla una máquina que emplearán los contratistas en la nueva construcción.

Hace pocos días una fuerte riada, que arrastró algunos árboles de las orillas de la ría, estuvo á punto de llevarse por delante el puente divisorio de ambas provincias, que, como decimos, ofrece poca seguridad y constituye un peligro permanente para el tránsito rodado, hasta el extremo de hundirse el día pasado un carro cargado de mineral, costando no poco trabajo evitar que cayese al río.

EL DUENDE DE LIEBANA.
Potes, noviembre 25 de 1923.
Desde Hoz de Anero.
¡HAY QUE ARREGLAR LOS CAMINOS!

Hace mucha, muchísima falta, la reparación de los caminos vecinales, pues existen lugares por donde es materialmente imposible transitar, expuestos á sufrir la rotura de una pierna, un brazo ó cualquier parte de nuestro cuerpo, si no caminamos con el mayor cuidado posible. El

El mejor de los reconstituyentes para los niños.

Durante el crecimiento, los niños y las niñas necesitan tomar con regularidad la Emulsión SCOTT para fortalecerlos, robustecerlos y librarlos de todas las afecciones del pecho y de la garganta.

La madre y el niño necesitan la Emulsión SCOTT para la conservación de su salud. La Emulsión SCOTT proporciona tanto beneficio a la criatura durante la dentición como a la madre que debe atender a los quehaceres de la casa al propio tiempo que amamanta al hijo.

El ser querido del niño es la madre; pero un verdadero amigo de ambos es la Emulsión SCOTT, la que siendo tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, nunca falla en proporcionar inmejorables beneficios.

EMULSIÓN SCOTT
CADA CUCARADA CONDUCE A LA SALUD

PIDA USTED
aceite extrafino "SANTA AMALIA" en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio 22,75 lata de diez kilos b.n.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Cabezón de la Sal.
FERIA DE GANADO
Hubo mucha animación de ganado de todas clases y abundancia de compradores. El ganado de recría, de leche y parejas, se vendió á precios convencionales.

El de muerte, de 32 á 35 pesetas arroba, y las terneras, de 35 á 40. Se vendieron 385 reses.

De haber estado buen día, es seguro, seguramente, que hubiera sido el mejor mercado del año. Esperemos al segundo domingo de diciembre, y de presentarse buen tiempo, se aprovecharán los vendedores y compradores.

En el mercado se cotizó á los precios siguientes:
Alubias: riñón, canaria y roja, á 1 peseta kilo; idem blanca, á 0,75 kilo; cebollas, á 8 y 10 pesetas el ciento; castañas, á 3 pesetas celemin; gallinas, de 5 á 8 pesetas una; huevos, de 3,50 á 4 idem docena; limones, á 10 idem el ciento; maíz, á 35 idem los cien kilos; manzanas y peras, á 37 á idem arrobas; pollos y gallos, de 2 á 14 idem uno; patatas, de 3 á 3,50 idem arroba; repollos, de 0,30 á 1,50 idem uno.

A pesar de estar el día lluvioso, de los pocos, hubo mucha concurrencia de vendedores y compradores y se vendió todo y bien.

Debido á gestiones de buenos comerciantes, no faltó azúcar para el forastero.
EL CORRESPONSAL
Cabezón, 25 noviembre 1923.
Desde Potes.

BODA
En el pueblo de Lancedo (Cabezón de Liebana) se celebró el día 17 del corriente el enlace matrimonial de la señorita Plácida Rivero Gutiérrez, con el joven Indalecio Gutiérrez Posada.

Muchas felicidades deseamos á la feliz pareja.
DESTINADO
A petición propia ha sido destinado á Los Narros (Avila) el maestro de San Andrés, don Clemente del Río, particular amigo nuestro.

TRASLADO
Fue trasladado al Juzgado de Belmonte (Asturias) el secretario de este Juzgado de instrucción, don Primo Fernández García. A despedirse salieron los muchos amigos con que contaba en esta región.

OTRO DESTINADO
Para cubrir la vacante que existe en este Juzgado de instrucción, ha sido destinado el secretario judicial don Eugenio Quiroga María.

SALUDO
Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, donde permaneció unas horas, á nuestro simpático amigo el soldado de Caballería Agustín Piñal, que salió seguramente para Barcelona, con objeto de incorporarse á su Cuerpo.
Buen viaje.

QUEJAS
Son varias las quejas que recibí de nuestros suscriptores y como las considero muy razonables, las transmito al señor administrador de Correos, para ver si se pueden cortar los abusos que con los suscriptores á EL CANTABRICO se vienen cometiendo.

Se trata de que sea muchos los días que no llega el periódico en el primer correo, y si en el segundo, y á veces, las más, tarra una, dos ó tres suscripciones, que no llegan en ninguno de los correos, y no tiene razón de ser que vengan unos y otros no.

Desde luego aseguramos que en esta Administración de Correos no está la falta, ni tampoco en la Administración del periódico; pero si quisierá saber quién es el que se dedica al "esquimo" de esos números de EL CANTABRICO entre Santander y Potes.

Desde Hoz de Anero.
EL CORRESPONSAL
Hoz de Anero, 26-XI-1923.
Desde Astillero.

LOABLE INICIATIVA
Así como á menudo, por imperativos de nuestra conciencia, nos vemos precisados á censurar y señalar deficiencias repudiables, violentándonos para ello, del mismo modo sentimos honda satisfacción al hacer públicas iniciativas que merecen elogio y agradecimiento del vecindario.

El crecimiento de población en esta localidad es causa de que los locales destinados á escuelas municipales sean insuficientes para albergar en condiciones higiénicas y pedagógicas tan crecido número de escolares como á ellas concurren. La imperiosa necesidad de remediar tales inconvenientes ha determinado al concejal don Felipe Gutiérrez á preocuparse de asunto tan importante como es el de la instrucción primaria, siendo asesorado por el culto maestro nacional don Robustiano Carreras. Dichos señores, dándose cuenta de que la situación financiera de este Municipio no permitiría acometer la empresa de ampliación de las actuales escuelas ó la construcción de otras nuevas, visitaron recientemente al excelentísimo señor marqués de Valdecilla, á quien detalladamente expusieron el objeto de su visita, que no era otro que recabar su cooperación en favor de tan laudables propósitos.

Según mis informes, el filántropo marqués, honra de nuestra Tierra, acogió la idea con su natural benevolencia y promovió á los visitantes ayudarles en su cultural empresa, á base de que se iniciara una suscripción en esta localidad entre las personas pudientes, talleres, fábricas y demás industrias establecidas en la misma y en vista de su resultado, resolvería la cantidad que había él de aportar, una vez conocidos planos y presupuesto. Los señores Carrera y Gutiérrez salieron gratamente impresionados de su visita al bondadoso señor marqués, tan amante de la cultura de sus paisanos.

El aludido concejal dió cuenta, en la primera sesión municipal, de su proyecto y de sus gestiones y en principio fué aceptada su intención, que volvió á repetir en la sesión siguiente, y parece ser que el alcalde, don Vicente Monar, prometió confeccionar los planos.

Ahora lo que se precisa es que todos los vecinos, procurando del beneficio que el proyecto ha de reportar al bien público, contribuyan en la medida de sus fuerzas para que la suscripción sea un éxito y que ésta se inicie sin pérdida de tiempo para que el entusiasmo no se enfríe. La ocasión es propicia y el Ayuntamiento está en el include deber de no desaprovecharla, por lo que me permito excitar el celo de todos para que, removiendo cuantos obstáculos se opongan á la realización de tan hermoso proyecto, se lleve pronto á feliz término la iniciativa de los señores Gutiérrez y Carreras.

¡Atilleros! Si hemos de regenerarnos, ha de ser laborando por la instrucción y por la cultura.

EL CORRESPONSAL
LOR.

¡FUTBOLISTAS!
La única casa que vende los célebres balones ingleses "JUGITE", "THE IMPROVED", y "RUZ".
Pedir precio y catálogo á CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 8

DOS CENTIMOS!
Esa es la pequetísima diferencia en el gasto diario si usted abandona el empleo de malos aceites y sólo usa en su cocina el refinado

ACEITE LA GIRALDA

Enriquece los manjares con un sabor exquisito y es altamente beneficioso al estómago e hígado. En rales de hogares de todo el mundo no se cocina con otro aceite. Ensáyelo.

En todas las buenas tiendas de comestibles

AL PEDIRLO ENJA EL ENVASE AUTÉNTICO

HIJOS DE LUCA DE TENA Sevilla

MARITIMAS

LOS FLETES
Los mercados de fletamentos continúan tractivos, escaseando mucho la demanda de bonajete flotante.
Los fletes menores parece que mejoran un poco y siguen sostenidos los del pequeño cotaje.

EL "ORCOMA"
En las primeras horas de la mañana entró ayer en el puerto, atracando al muelle de la Trasatlántica, el vapor correo inglés "Orcoma".

Conducía bastante pasaje de tránsito y aquí recogió un centenar de pasajeros de todas clases, siguiendo después viaje a Habana y puertos de Centro América.

DE PESCA
Los pescadores de algunos puertos montañoses, entre ellos los de Laredo, han hecho estos días magníficas mareas, pescando sardina en gran abundancia.
También se está dando por aquella parte de la costa bastante chicharro y mucha parada, cotizándose esta última clase de pescado a precios excesivamente bajos.
En cambio las embarcaciones santanderinas siguen pescando muy poco y esto con bastante dificultad.

DE VIGILANCIA
Está destinado de nuevo a la vigilancia de la pesca en estas costas el cañonero "Hernán Cortés".

EL "SAN CARLOS"
Con el pasaje y carga transbordado en Cádiz, de la línea de Buenos Aires, es esperado en este puerto el vapor auxiliar de la Trasatlántica Española "San Carlos".
Transporta también para este puerto alguna carga.

EN TURNO
En turno de carga de carbón para este puerto se encuentran el domingo en Gijón tres barcos.

UNA RESOLUCION IMPROCEDENTE.
En los centros marítimos se comentó ayer, con el natural apasionamiento, el rumor que circuló con insistencia y con visos de verosimilitud de que uno de los trasatlánticos franceses que tenía anunciada su salida de Santander en los primeros días de diciembre, saltaría la escoba de este puerto y haría únicamente las de Gijón y Coruña.
Se asegura que esta resolución obedecía al deseo de dar una satisfacción a Gijón, cuya escala saltó en un reciente viaje uno de dichos buques por el mal estado del mar.
Es un absurdo que se castigue a nuestro puerto porque el temporal se desarrolle en la costa asturiana ó porque haya un capitán que, por sus razones, no quiera correr el riesgo de entrar en el Musel.
Santander no quiere—ya lo ha dicho cien veces—que se postergue a otros puertos. Por eso le parece injusto que ahora se adopte una decisión de esa índole.

LA LLEGADA DE LOS SOLDADOS REPATRIADOS.
Según amablemente nos comunicó anoche por teléfono, desde el Gobierno civil, el general gobernador don Eduardo Castell, se había recibido un telegrama del comandante Burgos anunciando que los soldados del regimiento de Valencia estaban dispuestos para embarcar.
En dicho telegrama el comandante Burgués adelantaba que las tropas se encuentran en admirable estado y que embarcarán en el correo de Málaga.

Suscripción para los niños descalzos.

Suma anterior.....	895,90
Señoritas Serafina y María Antonia	10
Rodríguez Ros	10
El niño Toñin Fernández	10
18 de julio de 1918	3
F. M.	5
Entregado por la Junta directiva del	
Círculo Mercantil con motivo del	
banquete con que se obsequió el	
domingo a su vicepresidente don	
Jesús Cospedal por el éxito de su	
conferencia sobre el Crédito per-	
sonal	75
Viuda de G. Calzada	2
Niños José Luis y Manolin	1
Un descalzo	5
Total.....	1.006,90

ENFERMEDEDES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de once a una.
Teléfono 346.

Ecos del vecindario.
Como EL CANTABRICO es el diario que siempre recoge los ecos del vecindario en todas sus manifestaciones, queremos hoy, por su mediación, rogar á las autoridades estricten la vigilancia; pues en los barrios extremos de la ciudad, como son: paseo de Canalejas, Molnedo y travesía de San Emeterio, se viene notando, en estas noches turbulentas, merodear á seres de mala castadura.
Los tranquilos vecinos de citados barrios jamás han precisado hacer observaciones sobre la vigilancia nocturna; pero sea la causa de que en el centro de la ciudad los agentes de la Policía dan las batidas correspondientes á la gente maleante, el caso es que vienen á perniciar por estos alrededores y dar sustos á los moradores de estos contornos.
De faltar la vigilancia, lo probable será que alguna noche haya que lamentar alguna desgracia.
Nada más. Y estamos convencidos que oyendo este "eco" seremos atendidos.
FANEQUE.

Los embarazos y sus cuidados y la crianza de los hijos.
Muchas embarazadas desconfían con frecuencia la parte más esencial para la buena marcha de su estado. Creen que alimentándose con exceso han resuelto el problema. Sin embargo, lo que hacen es perjudicar su estómago con digestiones pesosas y forzadas, sin conseguir una nutrición perfecta en bien de sí misma y del futuro hijo. Si fueran previsoras, tomarían con preferencia á todo la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, que en escaso volumen y sin fatiga para el estómago, les proporciona el máximo de la nutrición. La fortalece poderosamente y, cuando hay vómitos, los detiene.
Cuando llega el caso de la crianza, ocurre algo parecido; se debilitan y empalidecen, pierden el apetito y sienten á veces un dolor en la espalda. Con frecuencia no dan importancia á estos síntomas que, no obstante, suelen ser el grito de alarma de su naturaleza debilitada, y en vez de fortalecerse, dejan que se vaya desarrollando una tuberculosis ó otra enfermedad consuntiva. Y pensar que con sólo el uso de unos cuantos frascos de Carne Líquida, durante la crianza, pueden evitar tan funestos estragos!

LAS NOTICIAS

Ricardo Pelayo Guilarte
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDEDES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 650.

"CANTABRIA"
Hemos recibido el primer número de una interesante revista literaria titulada "Cantabria", que ha comenzado á ver la luz pública en Reinos. La enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida y la deseamos larga vida, para bien de la cultura montañesa.
El sumario de este número es muy variado y en el plan que se trazan los escritores, muy distinguidos y prestigiosos, que redactan la publicación, se dice lo siguiente:
"Preferencia indudable dará esta nueva revista á la defensa de los intereses de la región, á los de la hermosa villa del Ebro donde se publica y á los generales de la patria grande, tan amada por nosotros.
Concederá atención preferente á la literatura, especialmente la de acá; la de la tierra, la que nosotros sabemos saborear mejor. También atenderá con interés la información deportiva, ya que el público la desea y es una exigencia de los tiempos actuales. Y completará sus páginas con las noticias regionales y locales que puedan interesar á nuestros paisanos y lectores.
Nos conviene hacer una categórica afirmación. Esta revista permanecerá, en lo que tenga de existencia, absolutamente apartada de la política, y sus columnas no se mancharán jamás con insidias, ataques ni personalismos."
La revista "Cantabria" se halla de venta en Santander en el puesto de periódicos de la Plaza Vieja.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de diez á una y de cuatro á seis.
Wad-Ras, 5, segundo.

ERICA HOLTSMANN
Viuda de Sainz de Varama.
ODONTOLOGO
San Francisco, 27, 2.ª.—De 10 á 1.—Tel. 9-71.

UN HURTO
La vecina de Carrizo Emilia Macua ha denunciado que un dependiente suyo llamado Juan Jiménez había desaparecido llevándose 2.000 pesetas de la denunciante, sospechando que hubiera subido al tren en Solares, dirigiéndose á Bilbao.
La benemérita practica las gestiones oportunas para detener á dicho sujeto.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Rayos X.—Consulta diaria de 11 y media á 1.
VELASCO, 5, SEGUNDO

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Beceido, 1, 2.ª izquierda.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos: varones, dos; hembras, una. Matrimonios, uno.
Defunciones, ninguna.

DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, dos; hembras, una. Matrimonios, ninguno.
Defunciones.—María del Pilar Pérez Sánchez, diez años; San Francisco, 19, tercero. Miguel Camino Laye, dieciocho años; Hospital de San Rafael.
Antonio Diego, Cobo, cincuenta y cuatro años; Juan de Herrera, 2, boardilla.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 á 1 y de 3 1/2 á 7.
Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde.
Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2.056.

ENFERMEDEDES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de once a una.
Teléfono 346.

Ecos del vecindario.
Como EL CANTABRICO es el diario que siempre recoge los ecos del vecindario en todas sus manifestaciones, queremos hoy, por su mediación, rogar á las autoridades estricten la vigilancia; pues en los barrios extremos de la ciudad, como son: paseo de Canalejas, Molnedo y travesía de San Emeterio, se viene notando, en estas noches turbulentas, merodear á seres de mala castadura.
Los tranquilos vecinos de citados barrios jamás han precisado hacer observaciones sobre la vigilancia nocturna; pero sea la causa de que en el centro de la ciudad los agentes de la Policía dan las batidas correspondientes á la gente maleante, el caso es que vienen á perniciar por estos alrededores y dar sustos á los moradores de estos contornos.
De faltar la vigilancia, lo probable será que alguna noche haya que lamentar alguna desgracia.
Nada más. Y estamos convencidos que oyendo este "eco" seremos atendidos.
FANEQUE.

Los embarazos y sus cuidados y la crianza de los hijos.
Muchas embarazadas desconfían con frecuencia la parte más esencial para la buena marcha de su estado. Creen que alimentándose con exceso han resuelto el problema. Sin embargo, lo que hacen es perjudicar su estómago con digestiones pesosas y forzadas, sin conseguir una nutrición perfecta en bien de sí misma y del futuro hijo. Si fueran previsoras, tomarían con preferencia á todo la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, que en escaso volumen y sin fatiga para el estómago, les proporciona el máximo de la nutrición. La fortalece poderosamente y, cuando hay vómitos, los detiene.
Cuando llega el caso de la crianza, ocurre algo parecido; se debilitan y empalidecen, pierden el apetito y sienten á veces un dolor en la espalda. Con frecuencia no dan importancia á estos síntomas que, no obstante, suelen ser el grito de alarma de su naturaleza debilitada, y en vez de fortalecerse, dejan que se vaya desarrollando una tuberculosis ó otra enfermedad consuntiva. Y pensar que con sólo el uso de unos cuantos frascos de Carne Líquida, durante la crianza, pueden evitar tan funestos estragos!

G. INIGO
Oculista
Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 869.
Gratis, miércoles y viernes.—San Francisco, 6.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
RAYOS X.—DIATERMIA
GINECOLOGIA.—PARTOS
Medicina y Cirugía de esta especialidad.
Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 21, 1.ª.
Teléfono 10-31.

RECURSO DE ALZADA
Por el Gobierno civil se ha elevado al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital contra providencia de la Dirección general de Correos y Telégrafos de 31 de octubre último, que le impuso, como concen-

nario de la Red telefónica de esta capital, la multa de 250 pesetas por infracción del artículo 50 del vigente reglamento telefónico.

Sidra **EL GAITERO**
Champagne

LOS DEBITOS AL TESORO
A fin de dar el más exacto y rápido cumplimiento á la real orden de la Presidencia, de 17 del corriente, sobre fijación de la anualidad que deberán incluir las Diputaciones y Ayuntamientos en sus próximos presupuestos para extinguir sus débitos al Tesoro hasta fin de 1916, el señor gobernador civil ha acordado que le sea remitida nota del importe del último presupuesto de gastos, tanto por esta Diputación como por los Ayuntamientos de la provincia.

La Edad Crítica
Es entre los 13 y 15 años.
En caso de desarreglo, las madres deben aconsejar á sus hijas que tomen el—
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

DESAPARICION DE UNA CARTERA
El vecino de Vega de Pas Tomás Trueba denunció á la Guardia civil de aquella localidad que le había desaparecido de la chaqueta una cartera conteniendo 5.500 pesetas en billetes, un décimo de lotería de Navidad y algunos documentos.
El denunciante supone que se le cayó del bolsillo al descargar unos sacos del coche en que hizo el viaje de Oñate á su pueblo.

MAV EN EL MERCADO PASTA DENTIFRICA
CHLORODONT, MALA
por haber estado almacenada muchos años.
Examinad los tubos al comprarlos y exigid tubos esmaltados.

Los tubos viejos se conocen por no llevar preinto sobre el cartón exterior, por estar forrado de papel el tubo de metal en lugar de ser esmaltado, por no llevar prospectos, al apretarlos se desprende casi siempre líquido en lugar de la crema, el sabor es rancio y desagradable.

Siendo el Chlorodont un producto patentado en España á nombre de la casa Walter Rosenstein, Barcelona, ésta se reserva el denunciar cada infracción, sea imputación, tenencia ó venta de Chlorodont que no tenga las características que debe tener, según se desprende de lo arriba indicado.
Unico concesionario para España: Walter Rosenstein, apartado 712, Barcelona.

HERIDO EN RINA
Por la Guardia civil de Comillas ha sido detenido el joven de diecinueve años Jesús García Seco, que en rina sostenida con Manuel Ceballos Torices, de cuarenta y cuatro años, produjo á éste con una aijada una herida en la cabeza, lesión que fué calificada de pronóstico reservado por el médico que asistió al herido.
El detenido fué puesto á disposición del señor juez municipal de Ruiloba.

En honor de Santa Cecilia.
Como se había anunciado, el domingo se celebró en la iglesia de San Francisco la solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, en la que tomaron parte las entidades artísticas santanderinas La Coral y La Alianza Musical.
Se dijo la misa á las diez de la mañana, oficiando don Jacinto P. Brachio, asistido de don Adolfo Toca y don Manuel Gómez.
El sermón, eloquentísimo, estuvo á cargo del padre Basilio, pastorista, que hizo grandes elogios de La Coral y de La Alianza, cuyos méritos artísticos ensalzó.
Se cantó, de una manera irreprochable, la misa solemne de Max Pillger, obteniendo La Coral uno de sus más legítimos triunfos, al que cooperaron brillantemente los profesores de orquesta de La Alianza.
El templo estaba materialmente lleno de fieles.
A la salida de la función se hicieron los más encomiables elogios para La Coral por cuantos asistieron á la solemne función religiosa.
A la una fueron obsequiados los que componen el excelente orfeón santanderino con un lunch en el salón de ensayos de La Coral.

Convocatorias y avisos.
SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Y ANEXOS.—El Comité de este Sindicato convoca á las secciones del mismo á junta general para los días y horas que más abajo se indican. Recomendamos la asistencia de todos, por tratarse de la crisis por que atraviesa la construcción en Santander.
Sección de carpinteros y ebanistas, miércoles 28, á las seis de la tarde.
Sección de albañiles, jueves 29, á las seis de la tarde.
Sección de pintores, viernes 29, á las ocho de la noche.
Sección de canteros y marmolistas, viernes 30, á las seis de la tarde.
Sección de peones y similares, viernes 30, á las ocho de la noche.
Esperamos acudan todos, socios y no socios.
Las reuniones tendrán lugar en el domicilio social del Centro Obrero, Primero de Mayo, 12.
ASOCIACION INSTRUCTIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca á junta general extraordinaria para hoy martes, á las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y á las seis en segunda.

RECURSO DE ALZADA
Por el Gobierno civil se ha elevado al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital contra providencia de la Dirección general de Correos y Telégrafos de 31 de octubre último, que le impuso, como concen-

BOLSAS

MADRID

Interior F.....	70 00	69 75
• B.....	70 05	69 80
• O.....	70 10	69 85
• R.....	70 25	70 00
• G.....	70 25	70 00
• A.....	70 00	70 00
• G. H.....	70 00	70 00
Exterior (partida).....	84 75	84 40
Amortizable 1920 E.....	94 30	94 35
• D.....	00 00	94 35
• O.....	94 25	94 35
• B.....	94 25	94 30
• A.....	94 25	94 30
• 1917.....	101 90	101 95
• Febrero.....	101 50	101 50
• Octubre.....	101 25	101 00

• Banco Hipotecario 4.....	89 00	88 90
• " " 5.....	99 05	99 05
• " " 6.....	109 75	109 75

ACCIONES		
Banco de España.....	572 00	578 00
• Hispano Americano.....	00 00	00 00
• Español de Crédito.....	156 00	158 00
• del Río de la Plata.....	186 00	175 00
• Central.....	118 00	118 00
Tabaacos.....	208 00	208 00
Azucares (preferentes).....	84 25	85 75
• (ordinarias).....	83 50	83 00
Nortes.....	00 00	00 00
Albany.....	298 00	294 00

• Obligaciones sin estampillar	00 00	00 00
• Minas del Riff.....	00 00	00 00
• Alicante, 1.ª.....	284 00	284 00
• Norte, 1.ª.....	64 00	64 00
• Asturias, 1.ª.....	00 00	00 00
• Norte 6.ª.....	100 00	100 00
• Riotinto 6.ª.....	103 00	103 50
• Asturiana de Minas.....	103 00	103 50
• Tánger á Pez.....	00 00	00 00
• Hidroeléctrica Española 6.....	00 00	00 00
• Osidul Argentinas.....	00 00	2 45
• Francos (Paris).....	41 70	42 20
• Libras.....	33 60	33 61
• Dólares.....	7 68	7 685
• Marcos.....	00 00	00 00
• Francos suizos.....	136 25	134 76
• belgas.....	36 20	36 50

• Obligaciones 3 por 100, serie B.....	181 00	181 00
Números 1.691 á 700, 2.171 á 80, 4.511 á 20, 5.631 á 40, 6.831 á 40, 7.421 á 30, 7.491 y 92, 12.951 á 60, 15.151 á 60, 19.451 á 60, 20.041 á 50, 21.281 á 90, 22.111 á 20, 22.521 á 30, 23.971 á 80, 24.441 á 50, 25.091 á 100, 26.431 á 40 y 29.471 á 80.		
• 30 obligaciones 5 por 100.....		
Números 494, 495, 497 á 99, 581 á 85, 1.041 á 36, 1.038 á 40, 1.067 á 70, 1.582, 1.583, 1.585, 1.586 y 1.588 á 90.		
• 1813 obligaciones 6 por 100.....		
Números 381 á 99, 481 á 99, 1.571 á 80, 2.291 á 300, 3.071 á 20, 3.061 á 70, 3.241 á 50, 3.631 á 40, 3.773 á 80, 4.311 á 20, 4.781 á 90, 6.271 á 80, 7.401 á 9, 9.441 á 10, 10.601 á 90, 10.697, 10.700, 11.271 á 80, 12.331 á 40, 13.711 á 30, 13.721 á 30, 15.841 á 50, 16.521 á 30, 16.561 á 70, 17.781 á 90, 17.871 á 19, 19.621 á 30, 19.801 á 10, 19.941 á 50, 19.981 á 90, 20.421 á 30, 20.671 á 80, 20.821 á 30, 20.881 á 70, 21.721 á 30, 21.731 á 40, 21.791 á 80, 22.051 á 60, 23.341 á 50, 23.361 á 70, 24.241 á 50, 24.461 á 70, 25.211 á 20, 25.281 á 90, 25.831 á 40, 25.961 á 70, 26.541 á 50, 27.531 á 40, 27.591 á 600, 27.641 á 50, 27.651 á 60, 27.971 á 80, 30.421 á 30, 30.701 á 10, 30.931 á 40, 31.141 á 50, 31.531 á 40, 32.581 á 90, 33.651 á 60, 34.181 á 90, 34.471 á 80, 35.321 á 30, 35.981 á 90, 36.151 á 60, 37.011 á 20, 37.321 á 30, 37.621 á 30, 37.811 á 20, 39.071 á 80, 39.601 á 10, 43.021 á 30, 43.081 á 90, 43.401 á 10, 43.611 á 20, 44.161 á 70, 44.431 á 40, 44.671 á 80, 44.891 á 900, 45.861 á 70, 45.951 á 60, 46.031 á 40, 46.161 á 70, 46.921 á 30, 47.131 á 40, 48.471 á 80, 48.691 á 70, 49.521 á 30, 49.761 á 70, 50.131 á 40, 51.011 á 20, 51.191 á 200, 51.651 á 60, 52.171 á 80, 52.851 á 60, 53.261 á 70, 54.645 á 54, 56.355 á 64, 57.025 á 34, 57.335 á 44, 57.445 á 54, 57.815 á 24, 57.955 á 64, 58.175 á 64, 58.535 á 44, 58.905 á 14, 59.805 á 14, 60.575 á 84, 60.815 á 24, 61.085 á 94, 61.495 á 504, 61.505 á 14, 61.825 á 34, 62.305 á 14, 62.805 á 14, 63.925 á 34, 66.105 á 14, 66.655 á 64, 67.385 á 94, 67.575 á 84, 67.805 á 14, 67.905 á 14, 68.255 á 64, 68.775 á 84, 69.245 á 54, 71.085 á 94, 71.125 á 34, 71.305 á 14, 71.395 á 404, 71.835 á 14, 71.875 á 84, 71.905 á 14, 72.385 á 94, 72.585 á 94, 73.815 á 20, 73.824, 74.855 á 64, 75.845 á 54, 75.975 á 84, 76.224, 76.255 á 64, 76.405 á 14, 76.505 á 14, 79.297 á 304, 79.755 á 64, 79.845 á 54, 80.455 á 64, 80.695 á 704, 81.725 á 84, 81.825 á 32, 82.595 á 604, 83.995 á 84.004, 84.095 á 98, 84.100 á 4, 84.735 á 44, 85.755 á 64, 87.265 á 74, 87.305 á 14, 87.915 á 24, 88.385 á 94, 88.435 á 44, 88.595 á 604, 89.305 á 14, 89.435 á 44, 89.465 á 74, 90.055 á 64, 91.185 á 94, 91.705 á 14, 92.765 á 74, 93.235 á 44, 93.265 á 74, 94.095 á 104, 94.365 á 74, 95.155 á 64, 96.225 á 34, 97.125 á 34, 97.735 á 44, 98.235 á 44, 98.611 á 20, 100.241 á 50, 100.771 á 80, 101.101 á 10, 101.241 á 50, 101.691 á 700, 101.741 á 50, 101.971 á 80, 102.071 á 80, 102.301 á 400, 102.401 á 10 y 103.061 á 70.		

• Ferrocarril Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 10.500 pesetas, á 62/85.		
• Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, 4 y medio por 100, 20.000 pesetas, á 77/15.		
• Idem Idem serie C, 6 por 100 7.000 pesetas, á 100/20.		
• Idem Cantábrico Santander á Cabezón, primera hipoteca, emisión 1892, 4 por 100, 5.000 pesetas, á 75.		
• Idem Cabezón á Llanes, primera hipoteca, emisión 1910, 4 por 100, 19.000 pesetas, á 74/75.		
• Electra de Viego, 6 por 100, 1020, 12.500 pesetas, á 98.		
• Minas de Potasa de Suiza, 7 por 100, pesetas 25.000, á 99/50.		
• Santander, 26 de noviembre de 1923.—El adjunto de turno, GUMERSINDO SAINZ.		

COTIZACION LOCAL
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua 4 por 100, interior, 25.000 pesetas, á 69/80.
Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º enero 1922, 20.000 pesetas, á 101/55 (á dos años).
Óstulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 75.000 pesetas, á 99/15.

OBLIGACIONES
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 10.500 pesetas, á 62/85.
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, 4 y medio por 100, 20.000 pesetas, á 77/15.
Idem Idem serie C, 6 por 100 7.000 pesetas, á 100/20.
Idem Cantábrico Santander á Cabezón, primera hipoteca, emisión 1892, 4 por 100, 5.000 pesetas, á 75.
Idem Cabezón á Llanes, primera hipoteca, emisión 1910, 4 por 100, 19.000 pesetas, á 74/75.
Electra de Viego, 6 por 100, 1020, 12.500 pesetas, á 98.
Minas de Potasa de Suiza, 7 por 100, pesetas 25.000, á 99/50.
Santander, 26 de noviembre de 1923.—El adjunto de turno, GUMERSINDO SAINZ.

Compañía Trasatlántica.
Venciendo en 1.º de diciembre próximo el cupón número 6 de las Obligaciones de esta Compañía, 6%, emisión 1.º junio 1922, se participa á los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho, libre de impuestos, á partir de dicha fecha de 1.º de diciembre, en los siguientes puntos:
En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Armá-Cari.
En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano.
En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.
En Santander: Banco Mercantil.
En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.
Barcelona, 24 noviembre 1923. Compañía Trasatlántica. El subadministrador, JUAN FERRER Y PUIG.

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR
DOCENA :HOJA:
4 dias :0,40:
De venta en todas partes.
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santander.

AVISO
En el día de hoy se constituirá la junta de Gobierno en el local social, Hernán Cortés, 1, entresuelo, á las ocho de la mañana, para recibir hasta las doce las propuestas de candidatos que se presentaren de representantes de cada grupo y categoría para las elecciones del día 2 de diciembre próximo, y hacer la proclamación de candidatos, debiendo estar las propuestas firmadas por un 5 por 100 al menos de los electores en cada categoría, según se previno en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 21 del

En Nápoles se les tributa un entusiástico recibimiento.

Embarcan los soldados de Valencia y Andalucía.

NOTAS POLITICAS

LA LABOR DEL CONTRALMIRANTE MAGAZ

Esta mañana, al llegar a la Presidencia el presidente interino del Directorio militar, contralmirante Magaz, se encontró con el general Arlegui, director general de Orden público, que ya le estaba esperando.

El contralmirante Magaz y el general Arlegui celebraron una detenida conferencia. Después el presidente del Directorio despachó con el encargado de los asuntos del Ministerio de Justicia, señor Cadalso.

También recibió el marqués de Magaz la visita del presidente del Consejo de Estado, quien celebró con el presidente interino del Directorio una extensa conferencia.

También estuvo en la Presidencia una Comisión de la Defensa Mercantil, presidida por el ex diputado señor Díez de la Cebosa.

Los comisionados llevaban el propósito de solicitar del general vocal del Directorio señor Musleras que se ampliase hasta el día 31 de diciembre la fecha fijada como de caducidad para el día 30 de actual, para que sea terminada la documentación en lo que se refiere a la contribución que por concepto de utilidades ha de aplicarse a la dependencia mercantil.

Cómo no se encontrase en la Presidencia el general Musleras, los comisionados dejaron una instancia que llevaban escrita, y en la que sintetizan las aspiraciones de la clase que los comisionados representan.

LO QUE PIDEN UNOS VECINOS

También acudió a la Presidencia una Comisión de vecinos de Masajales, pueblo próximo a Riassa, diciendo que los terrenos que para roturarlos les fueron concedidos, y para cuyo pago adelantaron el dinero que se les pidió, no se les ha entregado por las autoridades.

Alegan que esto les irroga graves perjuicios, pues aunque ya les sean concedidos, no podrán por este año sembrar en ellos.

Se les contestó por el contralmirante Magaz, por quien fueron recibidos, que se les atenderá en sus justas peticiones.

SE CELEBRA UN CONSEJO DE GUERRA

A las once de la mañana se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ocupó la presidencia el almirante Vázquez y asistieron los tenientes generales señores Arce de la Cordera, Ayala y Viñe; el vicealmirante señor Enrique; el consejero togado, señor Pérez Milla, y el auditor, general de brigada, señor Cabezas.

Por el auditor fué leído el rollo del sumario.

El día 24 de julio se encontraba la posición de Xamar, que servía de fortín, defendida por 20 hombres y dos clases del regimiento de Melilla, un cabo y cuatro artilleros y 50 hombres de la Policía indígena.

Tenia el mando de la posición el teniente Meneo, fallecido, y a sus órdenes inmediatas estaba el teniente Sanz, fugado del fuerte de Melilla.

Accidentalmente se encontraba en la posición el capitán médico señor Peri y lo mismo el capitán que los dos tenientes tenían conocimiento de lo ocurrido días antes en Annual.

El mismo día 24 el enemigo copó y se apoderó de un convoy que se hacía a Ystafin, hecho del que tuvieron conocimiento los oficiales por un cabo que consiguió escapar de la matanza.

Al día siguiente el enemigo atacó la posición de Xamar y el teniente señor Sanz, con la anuencia del teniente Meneo, entabló negociaciones con el enemigo, terminando por aceptar las negociaciones de éstos de que, mediante entrega de las armas, permitirían a las fuerzas evacuar la posición y retirarse tranquilamente.

Cuando se cumplió lo prometido y los moros tuvieron las armas en su poder, comenzó la matanza, consiguiendo el capitán Peri huir a caballo.

El Consejo de generales reunido en Melilla juzgó al capitán Peri y, calificando el hecho como un caso de negligencia, le impuso un año de arresto.

El comandante general de Melilla y el auditor estimaron los hechos como dos casos de negligencia grave y recurrieron ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El auditor fiscal ha estimado el hecho definitivamente como un caso solamente de negligencia y el abogado ha solicitado la absolución de su defendido.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

UN ARTICULO DE "LA EPOCA"

El periódico conservador "La Epoca", en su número de esta noche, dice que el jefe del partido, don José Sánchez Guerra, ha sido requerido para que hiciera declaraciones políticas sobre los asuntos de palpitante actualidad.

Afirma dicho periódico que cuantos lo intenten perderán el tiempo, pues el señor Sánchez Guerra no hará declaraciones en ningún sentido.

UNA DISPOSICION OFICIAL

Por real orden del ministerio de la Guerra, relativa a las peticiones que constantemente formulan individuos que ingresaron voluntarios en el Ejército, como hijos de oficiales y que rescindieron el compromiso

con posterioridad y ahora piden los beneficios del voluntariado por un año, se dispone que se acceda a lo solicitado por los peticionarios.

LA PATRONA DE LA INTENDENCIA

El vicario general castrense ha dispuesto que de acuerdo con lo solicitado por el Cuerpo de Intendencia militar, sea la Purísima Concepción declarada oficialmente Patrona de dicho Cuerpo.

SE LES TRIBUTARA UN GRAN RE-CIBIMIENTO

El duque de Tetán, gobernador militar de Madrid, que sustituye estos días al subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, que se encuentra en Barcelona, ha conferenciado con el general Arlegui acerca del recibimiento que se dispensará a los Reyes a su regreso de Italia, recibimiento que se espera resulte grandioso.

EL PRESIDENTE DESPACHA Y RECIBE

Antes de reunirse el Directorio, su presidente interino despachó con el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y con el encargado del despacho de los asuntos en el ministerio de Hacienda, señor Illana.

Luego el marqués de Magaz recibió la visita del señor Sánchez Dalp, que fué a cumplimentarle.

UNA CARTA DE PRIMO DE RIVERA

El presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz, llegó a la Presidencia a las cuatro y media de la tarde.

Saludó a los periodistas que estaban esperando, a los que dijo que no había nada notable.

Añadió que por la mañana se había reunido el Directorio, cambiando impresiones sobre la reforma de la ley de recuento.

Agregó el marqués de Magaz que tenía en su poder una carta del general Primo de Rivera que éste le envía desde Italia; pero que ha llegado con varias fechas de retraso.

El general Primo de Rivera se muestra en su carta satisfecho por el feliz resultado del viaje, mostrándose su satisfacción por el presente y esperanzado y optimista por el porvenir.

EL CREDITO AGRICOLA

Madrid.—En la sala del Consejo Superior de Fomento se ha reunido la Junta designada por real orden de 29 de octubre último para la implantación del crédito agrícola.

Se nombró una comisión integrada por el presidente, señor duque de Bañén y como vocales los señores Vidal, Bartraque, Martín Alvarez, Cánovas del Castillo y Alcaraz para la redacción del reglamento.

La ponencia se reunió inmediatamente y no dió por terminada la reunión hasta tener hecho el estudio del proyecto en líneas generales.

Se acordó luego felicitar al presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y al Directorio, por su feliz iniciativa de implantar en España el crédito agrícola.

Por el mismo motivo se acordó felicitar también al encargado del ministerio de Fomento, señor Arce.

CONVENIO DEL "MODUS VIVENDI"

Los Gobiernos de España y Alemania han convenido por notas del 21 y 22 del corriente, en prorrogar por seis meses, a contar del primero de diciembre próximo, ó sea hasta las doce de la noche del 31 de mayo de 1924, el "modus vivendi" comercial de 1924, el "modus vivendi" comercial de 1923, prorrogado por canje de notas de 26 de febrero y 3 de marzo, 28 y 30 de abril, 30 de junio y 9 de agosto últimos.

Queda entendido que la cantidad de 70.000 hectolitros de vinos españoles cuya importación en Alemania se consideró por el citado "modus vivendi", deberá considerarse ampliada en la proporción que corresponde a esta nueva prórroga, ó sea 280.000 hectolitros.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Entre las publicadas figuran las siguientes:

Real orden resolviendo el expediente tramitado en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes con motivo de la venta de las pinturas murales existentes en la ermita de San Baudilio de Casillas de Beranga (Soria).

Real orden disponiendo se reúna de nuevo la Comisión nombrada por real decreto de 29 de septiembre del año actual para presentar un proyecto de unificación de todos los trabajos geográficos, topográficos, catastrales y estadísticos que realizan los organismos oficiales.

Real orden disponiendo que en tanto se aprueba y pone en vigor el reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, quede en suspenso la inscripción de las mismas en el registro de la Dirección de Sanidad, y que para no perjudicar a los autores ó preparadores de dichas especialidades no registradas, se consienta su venta hasta expirar el plazo que habrá de concederse para registrarlas, una vez publicado el reglamento.

SE REUNE EL DIRECTORIO

De seis a ocho y media se ha reunido el Directorio militar, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

A la primera parte de la reunión asistieron el subsecretario de Estado y el encargado del ministerio de Hacienda.

Se despacharon varios expedientes, entre éstos uno ascendiendo a general de brigada, por méritos de guerra, al coronel Despujols.

LOS CORREDORES DE COMERCIO

Una comisión de corredores de comercio de Barcelona, acompañados del presidente del Colegio de Corredores de Madrid, ha visitado al contralmirante Magaz para solicitar que los corredores contribuyan con una cantidad igual a la de los viajeros de comercio y que no se autoricen los correajes clandestinos.

Para que os duren mucho vuestros trabajos, vedes en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA. :: Negros y azules garantizados ::

La estancia de los Reyes en Italia.

EN EL INSTITUTO GEOGRAFICO
Florenza.—Al regresar de su visita a la Galería Degli Uffizi, magnífico museo florentino, de universal renombre, los Reyes permanecieron en el histórico palacio Pitti, donde se hospedaban, hasta las seis y media de la tarde.

En Palacio recibieron la visita del príncipe heredero de Suecia y su esposa, lady Mountbatten, que recorren Italia en viaje de novios. Lady Mountbatten es prima de la Reina doña Victoria.

A las seis y media de la tarde, el Rey don Alfonso y el general Primo de Rivera, acompañados por el ministro italiano de las Colonias, señor Fedezoni, se dirigieron al Instituto Geográfico Militar.

Don Alfonso examinó minuciosamente los trabajos de Cartografía que se hacen en el Instituto, admirando la organización de este centro, que tanta importancia tiene para el Ejército y la Armada italianos.

Pudo admirar el monarca, entre otros trabajos de gran mérito, la reproducción fotográfica de los mapas que corresponden a los lugares que ha recorrido.

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO

Florenza.—Reina el mayor entusiasmo en Florenza por la estancia de los Reyes de España, á quienes se aclama y ovaciona constantemente.

Los edificios públicos ostentan artísticas iluminaciones y se engalanan con tapices y colgaduras.

En todos los balcones de las calles principales de la ciudad hay banderas españolas é italianas.

Se ven en gran profusión retratos de los Reyes españoles en los escaparates de las tiendas de la parte céntrica de la ciudad. La figura de don Alfonso ha adquirido una gran popularidad.

COMIDA EN PALACIO

Florenza.—A las ocho y media de la noche se celebró en Palacio una comida á la que asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Florenza.

El número de invitados se redujo á 16. RECEPCION EN EL PALACIO VIEJO
Florenza.—La recepción que se celebró por la noche en el llamado Palacio Viejo, de Florenza, ha sido brillantísima.

Sólo asistió don Alfonso. La Reina doña Victoria permaneció en sus habitaciones por hallarse fatigada.

Se había fijado la hora de las nueve y media para la recepción, y ya á las nueve, los salones del Palacio estaban materialmente atestados.

Acudió á ofrecer sus respetos á los Reyes de España toda la buena sociedad florentina y cuantas personas de alguna significación residen en la ciudad.

En los salones de palacio se colocaron las banderas de los distintos barrios de la población.

Varias de ellas pertenecieron á los gremios medioevales y, por respeto á la tradición, se conservan en el Ayuntamiento florentino, considerándose como pertenecientes á las calles ó barrios ocupados por los artifices de los gremios.

A las nueve y media entró el Rey en el Palacio. Le acompañaban el general Primo de Rivera, el ministro italiano de las Colonias, el embajador de Italia en Madrid, el embajador de España en el Quirinal y el séquito de los Reyes.

Aguardaban en el pórtico el alcalde y la casi totalidad de los concejales del Ayuntamiento florentino.

Después de atravesar el magnífico salón del siglo XVI, que ofrecía soberbio aspecto, pasaron el monarca y su séquito al salón de León X, que se destina al despacho del alcalde.

En este salón se encontraban las autoridades, que fueron presentadas al Rey por el alcalde de Florenza, señor Garbaso.

Don Alfonso conversó amablemente con varias de las personalidades que allí se encontraban.

Al saludar al vicepresidente del Consejo provincial, organismo parecido á las Diputaciones provinciales españolas, le dijo que expresara su admiración al Consejo por la labor que había llevado á cabo.

El Rey habló largamente con el teniente inválido señor Nicoletto, que se quedó ciego por la guerra. Don Alfonso le hizo diferentes preguntas con relación á la batalla en que sufrió la pérdida de la vista.

El diputado socialista On. Catani, director de la "Olimpiada Italiana", suplicó al Rey que influyera para que España enviara una representación de sus atletas á la reunión internacional gimnástica que se celebrará en Florenza, en mayo próximo.

El Rey manifestó al señor Catani que siente verdadero entusiasmo por todo lo que se refiere á los deportes y ofreció interesarse por conseguir que asista á Florenza una nutrida representación de atletas españoles.

Al serle presentado el comandante de la Legión florentina de la Milicia nacional, general Aleccio, don Alfonso le felicitó por el brillante comportamiento de las fuerzas.

Después habló el Soberano con el secretario del partido fascista y diputado, On. Giunza; con el subcomandante de la Legión florentina de las Milicias nacionales, general Balboa y con el prefecto de la ciudad.

El director del Instituto Geográfico ofreció al Rey, en nombre de aquella Institución, el atlas histórico que edita y que es una obra de gran mérito.

Le fueron presentadas á Su Majestad algunas personalidades y aristócratas florentinos.

Después de pasar al "buffet", donde permaneció breves momentos, el Rey y su séquito fueron á visitar las habitaciones llamadas de Leonora de Toledo, que están en el segundo piso.

don Alfonso una gran multitud, que le aclamó con entusiasmo.

Se dieron vivas al Rey humanitario y simpático y á España e Italia.

PRIMO DE RIVERA, SATISFECHO

El marqués de Estella fué objeto de grandes atenciones durante la recepción. Le fueron presentadas numerosas personalidades, que le expresaron la viva satisfacción que sentían al conversar con él y la simpatía que su actuación les merecía.

Rebujó el general numerosas felicitaciones, distinguiéndose en las muestras de afecto de los jefes del fascismo.

Al salir del Palacio Viejo se ovacionó al presidente del Directorio y se oyeron algunos vivas, que fueron unánimemente contestados.

El general Primo de Rivera no ocultaba su satisfacción por el éxito del viaje y por las manifestaciones de afecto con que es acogido el Rey en todas partes.

LA SALIDA PARA BOLOGNA

A las nueve de la mañana acudieron los Reyes á oír misa.

Durante la ceremonia religiosa una orquesta ejecutó varias composiciones de música religiosa. Al altar se tocó la "Marcha Real".

A las diez de la mañana abandonaron los Soberanos el palacio Pitti para tomar el tren que había de conducirlos á Bolonia.

Las calles del trayecto estaban cuajadas materialmente de público, pudiendo decirse que todo Florenza se había lanzado á la calle para presenciar el paso de los Reyes de España, que fueron frenéticamente ovacionados y vitoreados con verdadero entusiasmo.

Las tropas de la guarnición, con uniforme de gala, cubrían la carrera.

Al llegar á la Plaza de la Universidad la comitiva, nuevamente se hicieron escuchar los acordes de la "Marcha Real".

En la estación se encontraban ya á la llegada de nuestros Soberanos las autoridades de Florenza, con los senadores y diputados representantes del distrito, que ofrecieron á Sus Majestades sus respetos.

El Rey revisó á las tropas y después conversó con el alcalde y el prefecto de la ciudad para manifestarles su más vivo reconocimiento por la acogida brillantísima que les habían dispensado.

El general Primo de Rivera conversó á su vez con el general Balbo, felicitándole con gran efusión y rogándole muy encarecidamente que hiciera presente su agradecimiento y admiración á las fuerzas fascistas italianas.

A la salida del tren estalló una clamorosa ovación y se dieron vivas á los Reyes, á España y á Italia.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2, 2.º—Tel. 1024

LA LLEGADA A BOLOGNA

Bologna.—Todas las estaciones del trayecto aparecían engalanadas con banderas italianas y españolas, agolpándose en ellas las muchedumbres, que vitoreaban á los Reyes.

En Pistonia, donde el tren real se detuvo breves momentos, las autoridades acudieron á cumplimentar á Sus Majestades.

El alcalde ofreció un precioso ramo de flores á la Reina.

El Rey descendió del tren y revisó las fuerzas de Infantería que rindieron honores, felicitando á los oficiales que las mandaban.

El tren real no se detuvo ya hasta Bolonia.

A esta ciudad han estado llegando trenes incesantemente abarrotados de viajeros procedentes de diversos puntos.

En todas las casas se veían engalanados los balcones con las banderas española é italiana, artísticamente entrelazadas.

Una enorme muchedumbre invadía las calles.

Esperaban en la estación el alcalde, el prefecto y las autoridades militares.

Los andenes estaban llenos de gente. Fuerzas de infantería con banda y música, rindieron honores, recibiendo á Sus Majestades á los señores de la Marcha Real.

Al descender del tren los Reyes estalló una formidable ovación y se oyeron muchos vivas.

A la salida, en el momento en que apareció el carnaje en que iban los Soberanos españoles con el alcalde de la ciudad, se repitieron los vitores y las aclamaciones, que continuaron ya durante todo el trayecto.

Al detenerse el séquito en la plaza de Víctor Manuel, la multitud que allí esperaba ovacionó á los augustos viajeros.

Por causa del mal tiempo no pudo realizarse la ovación de los aviaadores militares cooperados á la brillantez del recibimiento y arrojaron flores al paso de la comitiva por las calles de la ciudad.

El Rey recibió en audiencia á una representación de los aviaadores militares, quienes le entregaron un artístico pergamino redactado en castellano, como recuerdo de la visita regia á Bolonia.

Los Reyes fueron directamente al Colegio Español, donde se celebró una recepción.

más importantes, los Reyes de España, el general Primo de Rivera y el séquito de ambos, á las seis de la tarde salieron en dirección á Nápoles, haciéndose objeto de una cariñosa despedida.

En las estaciones del trayecto, y especialmente entre Bolonia y Ancona, los Soberanos españoles recibieron entusiásticas y continuadas manifestaciones de afecto, de simpatía y de cariño.

La estación de Ancona hallábase espléndidamente iluminada y en el andén esperaba para recibir los honores á los Reyes una compañía fascista.

Al entrar el tren en la estación la banda militar tocó la Marcha Real.

El Rey y el general Primo de Rivera descendieron del coche y revistaron las fuerzas.

Luego se cambiaron los saludos de rigor y don Alfonso conversó con todas las autoridades que habían acudido á recibirlos.

La señora doña Ascensión María de Borghetti, única española que reside en Ancona, ofreció á la Reina con un espléndido ramo de flores, que doña Victoria agradeció profundamente.

Entre entusiásticas aclamaciones, el jefe del fascismo señor Beroli entregó su distintivo al general Primo de Rivera, que le aceptó con agrado.

A las diez y media, el tren real reanudó la marcha entre las entusiásticas aclamaciones del público.

LLEGADA DE LOS REYES A NAPOLES

Nápoles.—A las nueve y cuarenta del lunes llegó el tren real á la estación de Nápoles.

Esperaban en los andenes de la estación el duque y la duquesa de Aosta, el ministro de Marina Thaon Di Revel, en representación del Gobierno italiano, y un gentío inmenso, que los aclamó con entusiasmo.

Toda la ciudad estaba engalanada con banderas italianas y españolas, y los barcos surtos en el puerto, los de las escuadras de ambos países y los mercantes, estaban empavesados con el telégrafo de banderas.

ALUERZO EN HONOR DEL PRESIDENTE

Nápoles.—En representación del señor Mussolini, el ministro de Marina dió un almuerzo en honor del general Primo de Rivera.

Al acto asistieron las autoridades napolitanas, los almirantes de las escuadras y los comandantes de los buques.

Al final se pronunciaron patrióticos discursos.

LOS REYES A PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—El capitán general ha recibido un telegrama del presidente del Directorio militar, señor Primo de Rivera, en el que anuncia que los Reyes llegarán á dicha población el día 30, á media mañana.

Los Reyes se dirigirán, inmediatamente después de su llegada, á la Catedral, donde se cantará un solemne Te Deum por el feliz resultado del viaje que se ha realizado á Italia.

Se detendrán á comer, aceptando la invitación del marqués de Vevot, aprovechándose la ocasión para tributar á los Reyes un público homenaje.

Por la tarde se trasladarán á Inca, para visitar el nuevo cuartel que se ha construído, y luego penetrarán en las famosas cuevas.

A las doce de la noche, y después de haber asistido á otros actos, saldrán los Reyes para Barcelona.

Dr. Ilerandi García.

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Pego, número 9, esquina a Leñat.

Información de Marruecos.

PERIODISTAS CONDECORADOS
Melilla.—Los periodistas condecorados con la Cruz blanca del Mérito Militar fueron recibidos hoy por el comandante general, quien les felicitó por la honrosa distinción y les exhortó á que continuaran sirviendo con su pluma los altos intereses de la patria.

UN CONSEJO DE GUERRA

Melilla.—El miércoles se celebrará un Consejo de guerra contra un ex sargento de la Policía indígena, por el delito de deserción en los sucesos de julio.

El fiscal pide para él la pena de muerte y 1.250.000 pesetas de indemnización.

E. García Marañón

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS.—VIAS URINARIAS. Reanuda su consulta, Pego, 9.

Los repatriados de Valencia y Andalucía.

Madrid.—Primer parte oficial, recibido en la noche del domingo:

"En la zona oriental, sin novedad. Marchó en el correo de Málaga la expedición de Andalucía, compuesta de 50 oficiales, 12 clases y 321 de tropa.

La aviación redondeó el frente desde Afrau á Tizzi Azza, zoco de Aslei y zoco Bu Becker Afso, sin novedad.

El enemigo, dedicado á la faena de labranza, en el zoco Had de Talili, celebró con concurrencia, fué bombardeado, como asimismo el poblado del valle Kedir.

En la zona occidental, sin novedad." Segundo parte oficial recibido en la noche del lunes:

"Zona oriental.—Las escuadrillas de servicio de aviación bombardearon los poblados de Midar, Beni Tutin, Beni Median y Aydir Tafersit.

en el acto y ahora se le quería cobrar mayor cantidad.

El juez intervino en el asunto y consiguió llegar á un arreglo amistoso, saliendo el diestro para América y el sastre para Madrid.

VARIAS NOTICIAS

APLASTADO POR UN ASCENSOR

Madrid.—Se tienen detalles del accidente que costó la vida al conde de Revillagigedo, en Madrid.

Había acudido el conde con su esposa al palacio de su madre política, la condesa viuda de Adanero, situado en el paseo de Santa Engracia.

Alrededor de las once, terminada la cena, salieron del palacio los invitados y muchos familiares del conde de Revillagigedo, cuando al bajar la escalera, el conde se asomó al descansillo para dar una orden á su chófer, que estaba abajo.

Sin aperibirse el conde, bajó el ascensor y le cogió la cabeza, aplastándosela. El conde murió en el acto.

Para extraer el cadáver hubo necesidad de invertir más de una hora, pues la operación costó enorme trabajo.

El cadáver será trasladado al panteón que la familia tiene en Deva (Asturias).

La desgracia fué presenciada por varias personas.

La esposa del conde y otras señoras sufrieron síncope.

El conde de Rev

Reumáticos-Gotosos-Artríticos

PEREZ MARTIN y E. DURAN. Santander, Droguerías de Eduardo Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, y Farmacia del Puente.

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

No esperéis que vuestra enfermedad se haga crónica lesionando el corazón; tomar en seguida un frasco del ANTIRREUMÁTICO FOREDAL (á gotas), único que cura con un solo frasco, desapareciendo los dolores al segundo día de empezar á tomarlo. :: Procedimiento curativo distinto á todo lo conocido. :: A todo enfermo diagnosticado de reuma y no cure con el primer frasco, se le devuelve el importe del mismo. :: Depósitos: Madrid,



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda clase de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETAOR

quad-Rás, 1 y Amós de Escalante, 6.-Santander.



SOLUCION PAUTAUBERGE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrofluato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.



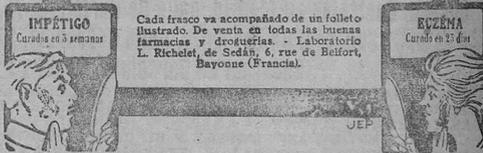
Enfermedades de la PIEL

Acné, Granos, Rubicundeces, Sarpullidos, Picores, Diviesos, Eczemas, Hérpez, Psoriasis, Sicosis, Glándulas, Várices, Llagas Varicosas, Accidentes sifilíticos.

Toda enfermedad del cutis no es otra cosa que el síntoma y reflejo de un estado constitucional causado por una sangre corrompida. Este enojoso trastorno se encuentra con más frecuencia en los artríticos que contraen esas penosas y ostensibles erupciones de eczema, acné, furunculosis, etc. Es preciso, pues, atacar el mal en su causa y hacer pasar por el torrente circulatorio de los humores y, por último, al seno de los tejidos un medicamento capaz de modificar ese estado telúrico. Sin eso no hay curación posible. Partiendo de esos datos preciosos y después de considerables trabajos de laboratorio fué compuesto el

DEPURATIVO RICHELET

cuya eficacia está reconocida como absoluta en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel y que en la actualidad constituye la base de la medicación antiartrítica. Sea cual fuere su origen, suindole y su forma; sea cual fuere su antigüedad o su gravedad, ninguna enfermedad de la piel puede resistir á la influencia de este tratamiento moderno que se ejerce aún con más rapidez en todas las manifestaciones artríticas, menos aparentes pero tan peligrosas: Dolores, Gota, Reuma, Asma, Emfisema, Congestiones, Várices, Flebitis, Arterio-Esclerosis, etc., etc.



IMPETIGO Curado en 5 minutos

ECZEMA Curado en 2 dias

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 4, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



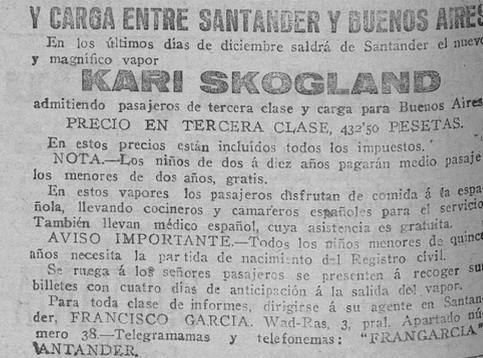
ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS



SKOGLAND LINE

GRANDES VAPORES-CORREO NORUEGUE

SERVICIO DIRECTO Y RÁPIDO DE PASAJEROS Y CARGA ENTRE SANTANDER Y BUENOS AIRES



En los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo y magnifico vapor

KARI SKOGLAND

admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires. PRECIO EN TERCERA CLASE, 43250 PESETAS.

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

NOTA.-Los niños de dos á diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida á la española, llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español, cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE.-Todos los niños menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.

Se ruega á los señores pasajeros se presenten á recoger sus billetes con cuatro días de anticipación á la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en Santander, FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado número 38.-Telegramas y telefonemas: "FRANGARCIA", SANTANDER.



PIEDRA natural clasificada

MARCA ONENA

Indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en toda industria metalúrgica á su CLASIFICACION.

Fábrica, en Cabezón de la Sal

Depositarlo:

ISIDORO CABERO

Orfebrería, Loza y Cristales

CALLE DE COLON, 18

SANTANDER



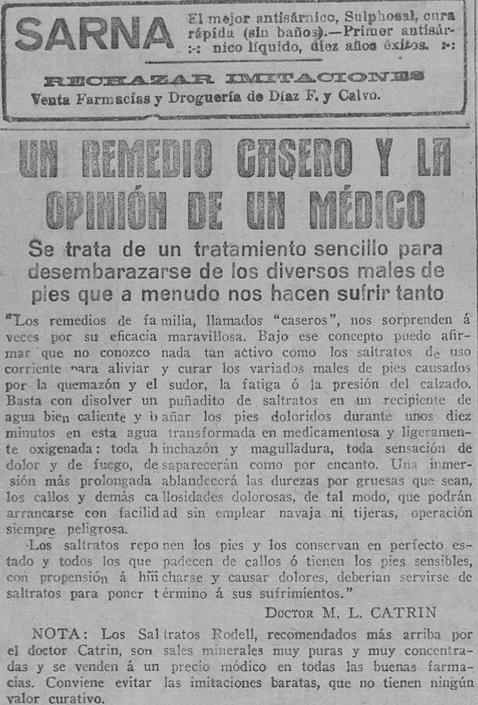
En el mundo entero son preferidos los tintes domésticos alemanes WIKI

para teñir en casa toda clase de prendas de lana, seda, hilo ó algodón.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS DE ESPAÑA

DEPÓSITO CENTRAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Susillo y Compañía, S. A. MADRID, Atocha, números 129 y 141.



SARNA El mejor antiséptico, Sulphosal, cura rápida (sin baños).-Primer antiséptico líquido, diez años exitoso. ::

RECHAZAR IMITACIONES

Venta Farmacias y Droguería de Díaz F. y Calvo.

UN REMEDIO CASERO Y LA OPINIÓN DE UN MÉDICO

Se trata de un tratamiento sencillo para desembarazarse de los diversos males de pies que a menudo nos hacen sufrir tanto

"Los remedios de la familia, llamados "caseros", nos sorprenden á veces por su eficacia maravillosa. Bajo ese concepto puedo afirmar que no conozco nada tan activo como los saltratos de uso corriente para aliviar y curar los variados males de pies causados por la quemazón y el sudor, la fatiga ó la presión del calzado. Basta con disolver un puñadito de saltratos en un recipiente de agua bien caliente y bañar los pies doloridos durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamentosa y ligeramente oxigenada: toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de fuego, desaparecen como por encanto. Una inmersión más prolongada ablandecerá las durezas por gruesas que sean, los callos y demás callosidades dolorosas, de tal modo, que podrán arrancarse con facilidad sin emplear navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Los saltratos reponen los pies y los conservan en perfecto estado y todos los que padecen de callos ó tienen los pies sensibles, con propensión á hincharse y causar dolores, deberían servirse de saltratos para poner término á sus sufrimientos."

Doctor M. L. CATRIN

NOTA: Los Saltratos Rodell, recomendados más arriba por el doctor Catrin, son sales minerales muy puras y muy concentradas y se venden á un precio módico en todas las buenas farmacias. Conviene evitar las imitaciones baratas, que no tienen ningún valor curativo.



Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

Vías urinarias: Hematuria (purgaciones), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre, y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.-Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sifilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios é infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las glóscas, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), posiciones nocturnas, espermatórea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblor, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Doctor Soivré.-Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente á los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales é intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos ó ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.-Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), Moncada, 21, Barcelona. Venta en Santander: Sra. Pérez del Molino, droguería, plaza de las Escuelas, y principales farmacias de España, Portugal y América.



NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALIN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A. MADRID PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA, MALLORCA, 198



RESFRIADOS, TOS, CATARRROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, ETC.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACION antiséptica y balsámica del Eucalipto, Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso suede ser útilísimo.

CASA MENDICOURGUE

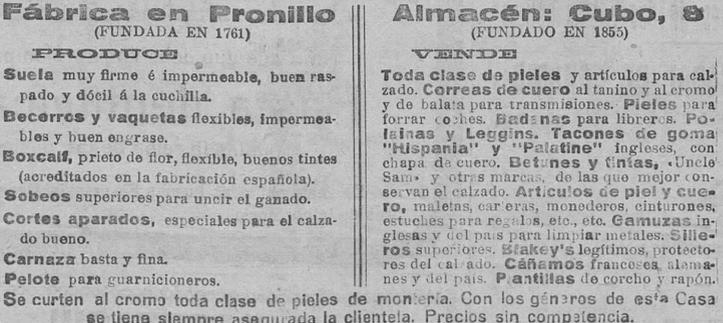
MARCAS REGISTRADAS

La Santanderina, Mendi y Hesperia



AZUL EN BOLSITAS

Líquido Limpia Metales y demás productos de nuestra fabricación, cederemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías. Diríjase á "Productos Codin", Cortes, 416, BARCELONA.



Fábrica en Pronillo (FUNDADA EN 1761)

PRODUCE

Suela muy firme é impermeable, buen rasgado y dócil á la cuchilla.

Becerras y vaquetas flexibles, impermeables y buen engrase.

Boxcaif, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española).

Sobacos superiores para unir el ganado.

Cortes aparados, especiales para el calzado bueno.

Carnaza basta y fina.

Pelote para guarnicioneros.

Se curten al cromo toda clase de pieles de montería. Con los géneros de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela. Precios sin competencia.

Almacén: Cubo, 8 (FUNDADO EN 1855)

VENDE

Toda clase de pieles y artículos para calzado. Correas de cuero al tanino y al cromo y de balata para transmisiones. Pieles para forrar coches. Badanas para libreros. Pielinas y Leggings. Tacones de goma "Hispania" y "Palatine" inglesas, con chapa de cuero. Botines y tiras, "Unclé San" y otros marcos, de las que mejor conservan el calzado. Artículos de piel y cuero, maletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regatas, etc., etc. Gamuzas inglesas y del país para limpiar metales. Silleros superiores. Blake y's legittimos, protectores del calzado. Cálamos franceses, alemanes y del país. Pantillas de corcho y rapón.



AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

¡Atención! Sólo es legítima el agua de Carabana vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida.